

	3.6 AVISO CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-027
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

<p>AVISO ANUNCIO PUBLICO DE CONTRATACION ELECTRONICA</p> <p>PROCESO No: SS14-328</p>
1. OBJETO CONTRACTUAL
SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE ORTOPEDIA EN GENERAL, MATERIALES ESPECIALES, NEUROCIRUGÍA Y MÁXILOFACIALEN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
<p>Teniendo en cuenta que de acuerdo al cronograma establecido en el NUMERAL 10. DEL ANUNCIO ELECTRONICO SS14-347 – Se determinó que las subasta inversa se realizaría el día tres (3) de Diciembre de 2014 a partir de las 8:00 mañana, se considera pertinente modificar y ampliar el plazo para que la entidad proceda a responder observaciones de diversos oferentes y de esta manera adoptar medidas de subsanabilidad si ello fuera procedente; máxime aun cuando dicho numeral del anuncio público establece :</p> <p><i>“El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso. <u>La subasta será susceptible de suspensión, anticipación del cierre siempre y cuando se hayan subastado todos los grupos y/o ítems, así como, adición en tiempo, en caso de ser necesario</u>”.</i></p> <p>Por lo anterior se procede a modificar la hora de inicio de la subasta inversa la cual quedara para el día viernes cinco (5) de Diciembre de 2014 a partir de las 8: 00 de la mañana. Las demás condiciones previstas inicialmente en el anuncio del proceso se mantendrán sin modificación alguna.</p> <p>Se Aclara el anuncio electrónico a través del presente Aviso, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal, sanear el proceso de selección tendiente a que los meros defectos formales no priven a la entidad de una buena propuesta y se de cumplimiento a los fines de la E.S.E. HUEM. El presente aviso forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.</p>

San José de Cúcuta, 2 de Diciembre de 2014 .

Atentamente

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Subgerente de Salud

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinadora GABYS
Proyectó: Paola Cornejo Carrascal, Abogada GABYS

